SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE CARTAGENA

TRASLADO EN LISTA ART. 110 y 391 del C.G.P.

PROCESO: OFRECIMIENTO VOLUNTARIO DE ALIMENTOS

RADICACIÓN: 2021-00161

DEMANDANTE: JAISSON ESTEVEN SALCEDO SANTOS

DEMANDADA (Benef) ANGELICA MARIA RAMOS SABALZA

MATERIA: TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO DE

LA PARTE DEMANDADA (Benef)

FECHA VENCIMIENTO: SIETE (7) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P. **SE FIJA EL PRESENTE EN LISTA HOY DOS (2) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021)**. HORA: 8:00 A. M. Y SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020.

ALMA ROMERO CARDONA SECRETARIA

DESFIJADO HOY DOS (2) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). HORA 5:00 P.M.

ALMA ROMERO CARDONA

SECRETARIA: Se fija nuevamente traslado toda vez que el anterior por error involuntario se anoto errado el nombre de las partes.

ALMA ROMERO CARDONA